MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 308/IM/2017

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL AUTORIZA A LA EMPRESA VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE CANALETA A CIELO ABIERTO CALLE ACA YUASA.

General Elizardo Aquino, 29 de Agosto de 2017.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación realizada en el proceso del llamado Contratación Directa Nº 09/2017 y la oferta presentada por la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, para la **Construcción de Canaleta a Cielo Abierto Calle Aca Yuasa**, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, que su oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.1°. **Autorizar**, para la **Construcción de Canaleta a Cielo Abierto Calle Aca Yuasa** a la Empresa "**VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**" de la ciudad de Capiata, por un monto de Gs. 109.000.000 (Gs. Ciento nueve millones). -

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada. -

Art.3°. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO SECRETARIA

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO INTENDENCIA

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal